

El que no está conmigo
está contra mi.
San Lucas cap. XI vers. 14 al 28

El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONFAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD Eclesiástica

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

El que no recoge conmigo
desparpela.
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.



- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos
- 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 "
- 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 "

PAQUETES

14, 16 y 24 PESETAS

14 y 16 PESETAS

16 PESETAS

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Elaborados según formulación aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de medida, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detail principiales ultramarinos.

PASTILLAS 14, 16 y 24 PESETAS

14 y 16 PESETAS

16 PESETAS

Congreso internacional Eucarístico en Madrid

El año en que acabamos de entrar ha de ver, Dios mediante, una de las mayores solemnidades del culto católico en España, pues tal ha de ser la celebración del vigésimo segundo Congreso Internacional Eucarístico que ha de tener lugar en la capital del Estado. En ella se viene trabajando hace ya algún tiempo en su organización, por una comisión compuesta de personas celosas y distinguidas que han tomado con el mayor interés el homenaje que el mundo entero ha de rendir en Madrid al Dios de la Eucaristía; pero la primera palabra debía salir de la Autoridad Eclesiástica, y la ha pronunciado, en efecto el Excelentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo en la siguiente carta que ha dirigido á todos los Obispos españoles y nos complacemos en trasladar á nuestras columnas:

"Excmo. y Rdmo. señor:

Mi venerable hermano y querido amigo: Por la prensa, que ha concedido ya el futuro acontecimiento la extraordinaria atención que merece, está V. E. enterado de que en Madrid, con la ayuda de Dios, habrá de celebrarse el próximo Congreso eucarístico internacional.

Es para nuestra Patria honra singularísima, que debemos agradecer en lo que vale, procurando corresponder á ella y demostrando que no en vano se nos ha concedido. De todas partes del mundo, acudirán adoradores, católicos fervorosos que se distinguen por su amor á Jesús sacramentado; prelados ilustres nos honrarán con su presencia para acompañar personalmente en solemnisimo triunfo por las calles de la corte de las Españas al Dios del amor, que, por amor nuestro, se hizo hombre y habita entre nosotros; el

mismo Soberano Pontífice estará ante el trono del Soberano Hacedor de cielos y tierra represtando por uno de los miembros del Sacro Colegio. Las personas reales prestan su decidido apoyo a esta santa empresa, y el jefe del Gobierno ha ofrecido también su cooperación y concurso.

Justo es que los obispados españoles formemos en el cortejo de que nos puso para regir su grey, acompañando á los que de apartadas tierras vendrán á tomar parte en esta manifestación solemnísima de la piedad cristiana.

Importa mucho también que avivemos el celo de los fieles en sus demostraciones de devoción al sacramento del altar, para que coadyuven á los fines de la asamblea y contribuyan á darle el mayor brillo y realce posible.

Ahora se brinda excelente ocasión para que los católicos se unan ante el sacramento de la unión, dejando, al llegar á sus aras augustas, todo lo que haya podido ser causa de rencillas y discordias. Unidos todos en el mismo amor á la Hóstia divina, inmolada por amor nuestro, como lo estamos en una misma fe y en una misma esperanza, es más fácil que cuantos hemos sido regenerados con las mismas aguas bautismales nos amemos mutuamente con sinceridad y verdad, deponiendo recelos y olvidando supuestos agravios para formar apretada falange, que, bajo la dirección de los naturales jefes, salga al encuentro de los enemigos de lo que para todos es caro y respetable, de la Santa Iglesia, necesitada hoy como nunca del concurso leal, del esfuerzo desinteresado, de la obediencia rendida de todos sus hijos.

En Dios ponemos nuestra confianza. Donde se hallen dos ó tres congregados en su nombre, allí está El para concederles lo que piden, según su infalible promesa.

Nosotros, en número incontable, nos reuniremos donde El está verdadera y realmente para hacer una dulce violencia sobre su corazón amantísimo á fin de que perdone nuestras culpas y se apiade de nosotros y nos conceda la dicha de ver la libertad de la Iglesia y la conversión del mundo.

Con esta grandísima esperanza, al dar á V. E. cuenta del grandioso acontecimiento que se avecina, á cuyo éxito hemos de cooperar todos los fieles discípulos del Divino Redentor, me pongo á sus órdenes y espero sus advertencias para que se consiga lo que es el deseo unánime del episcopado español: la brillantez, el esplendor y la solemnidad del primer acto de esta clase con que se honrará nuestra querida Patria.

El CARDENAL AGUIRRE.
Toledo, 9 de diciembre de 1910.

A. M. D. G.

Jingles y anarquistas

De un colega madrileño reproducimos este oportunísimo artículo.

A mediados del último mes de mayo, un anarquista, más o menos espontáneo, después de perseguir á su majestad el rey con la bomba en el bolsillo, se hizo trozos, víctima del propio explosivo, al pie del monumento de la calle Mayor. La Policía, en cumplimiento de su deber, practicó varias detenciones e hizo algún registro en busca de posibles cómplices. Y ante este atropello á la autonomía ciudadana, la Prensa liberal puso el grito en el cielo, protestando de las *rodadas de sospechosos* y de las vejaciones que se causaban á vecinos pacíficos, invocando, como ejemplo, el de la Policía londinense, merced á cuyo tacto y dulzura el anarquismo no cometía atentado alguno en la libre Inglaterra.

“Lo que se hace con esos procedimientos—”
—dijo un día el «Heraldo de Madrid»—“es extender el círculo de las molestias y la aversión á la Policía”. Todo esto de los intentos anarquistas que prospera en España—se nos argumentaba—por lo mismo que prospera en Rusia: porque vivimos en un régimen medioeval, obstrucciónista, despotista, clerical, etc. “De memoria de hombre nacido —se escribía con arrogante desenfado—, no se recuerda ningún atentado anarquista en Inglaterra”. “Et sic de coeteris.”

En vano nosotros, que nos creímos en el deber de defender no ya á la Policía, sino á España, de quien tantas cosazas se decía parangonándola con la exemplar Albion (que sólo es exemplar para nuestros liberales cuando conviene á sus fines), recordamos lo que hicieron los ingleses cuando fenianos ó anarquistas pretendieron imponerse al orden, o perturbarlo al menos, con explosivos y revólveres; en vano hicimos mención de aquella famosa y energica represión que ensangrentó la historia de Manchester; de la rápida ejecución de O'Farrell, en castigo del pistoletazo que disparó contra el duque de Edimburgo; de la condena á trabajos forzados con que la justicia inglesa respondió á los incruentos atentados contra el Local Government Board y el Palacio del Parlamento... Nuestros colegas de la izquierda desdeñaban tales ejemplos y enseñanzas replicándonos: “A las derechas les parece de perlas el tratamiento de las detenciones á granel, ejecuciones rápidas... A las izquierdas, el único tratamiento que les parece eficaz es igualdad jurídica, respeto á la persona, ancho camino á todas las quejas, libertad política...”

Ha transcurrido poco más de un semestre, y la realidad vencedora práctica y permanente de todas las teorías, viene á darnos la razón. En Inglaterra, en Londres, en Houndsditch, uno de los barrios obreros de la orilla izquierda del Támesis, bajo un régimen de opresión y de obscurantismo, que se encarna en Asquith y en Lloyd George, se ha cometido un atentado anarquista, del que han resultado víctimas varios de esos agentes de Policía que cabalmente se dedicaban á perseguir y aun á eliminar sospechosos. Y qué ha hecho el Gobierno maurista, ciervista y trepófista que impera en Londres? Averiguar primero, median-

te rodadas de sospechosos, en que cubil se ocultaban los homicidas; destacar contra ellos *setecientos hombres de Policía, una sección de Bomberos la SCOTLAND YARD TRES PIEZAS DE ARTILLERIA DE MONTANA*, con sus servidores cercar todo un barrio, imponiendo á los vecinos inocentes las consiguientes molestias; enviar, para vigilar la operación, nada menos que al señor ministro del Interior; asediar luego la casa donde se refugiaron los asesinos; lanzar durante horas enteras un infierno de balas sobre los terroristas aterrorizados, y no darse en fin, por satisfecho hasta que entre los escombros de su guardilla fuerte aparecieron los cadáveres de los perseguidos.

Descuéntese de este relato de los correspondientes cuanto quiera ponerse á buena cuenta de los errores de información y transmisión. Descontemos también todo cuanto pueda haber de exagerado é innecesario en lo que quede de verídico en el ejecutivo procedimiento. Pero después de descontar cuanto se quiera, siempre resultará patente la razón con lo cual nosotros defendimos que Inglaterra, liberal, expansiva, tolerante, paternal con toda lícita propaganda, cuando se trata de anarquismo hace algo más que dejar perorrar libremente á los oradores dominiqueños de Hyde Park. Y que cuando se trata de mantener incólume el principio de autoridad y de respeto á la Policía, encarnación del orden, ni la consideración á la libertad ciudadana, ni el escrupulo de no imponer vejaciones incesarias la detiene. Si hay que movilizar hasta la Artillería, se la moviliza; si hay que sitiар un barrio, se le sitúa; si hay que hacer fuego, se hace. Y después, al día siguiente, á la hora inmediata, el mayor respeto, la mayor libertad, la más absoluta tolerancia para todo. Pero siempre sobre una base: la del orden y la autoridad, acatados por cada quisque.

Si en este punto, al menos, estuvieramos conformes en España derechas e izquierdas constitucionales, no volvería á darse el espectáculo de que el anarquismo revolucionario y sus imitadores de procedimientos hallasen en plumas y en labios españoles complicencias y atenuaciones que no encontrarán seguramente en plumas y labios ingleses, no contaminados por la anarquía, ese Peter y ese Fritz, cazados justamente como fieras en el campo de una sociedad civilizada y consciente de sus derechos y sus obligaciones.

De política

Aumenta la creencia de que el señor Canalejas ha dado un mal paso al plantear la crisis y en la solución que le ha dado.

Véase la información que acerca de este asunto publica *El Universo*: “Nos confirmaba ayer uno de los hombres más importantes de la democracia que la crisis resuelta estos días por el señor Canalejas es sólo un paréntesis para hacer otra mayor que puede alcanzar al propio presidente del Consejo.

»No solamente, añadió, están disgustados los exministros liberales, sino también una porción grande del partido. Los pretendientes á direcciones generales, subsecretarías y otros puestos, están desesperados al ver que no resultan huecos,

porque los ministros se niegan á facilitar la salida de aquellos que dimiten los cargos.

“Ayer se dijo por persona autorizada que no acepta el señor Morote la dirección general del Comercio, por tener que intervenir en el debate que se ha de originar en el Congreso, con motivo del proyecto del señor Canalejas para dividir la provincia de Canarias.

“Se recuerda que algunos ministros salientes hicieron resistencia á dimitir, alegando diferentes pretextos. Se asegura que alguno de los dimisores hablará de la crisis en el Parlamento.

“En el tono de los discursos pronunciados en la toma de posesión de los ministros se advirtió un cierto desaliento.”

El bautizo de la Princesa

En el salón Gasparini, del Palacio Real, donde se halla instalada la pila del Santo Domingo de Guzmán se ha verificado la solemne ceremonia de bautizar á la Princesa María de las Mercedes Borbón y Orleans.

En el fondo del salón se hallaba instalado el altar, y junto á este el estrado destinado á las reales personas.

La Princesa fué conducida á Palacio en un coche de media gala, donde le acompañaban la condesa de París, el Príncipe Raniero y el Infante D. Alfonso.

En otro coche igual iban el Infante D. Carlos, sus hijos y el marques de la Mesa de Asta.

Todos los caballeros que vestían uniforme de gala y ostentaban varias condecoraciones.

Asistieron al acto, además de los Reyes, la Reina madre doña María Cristina, los Infantes doña Isabel, D. Fernando y doña María Teresa, los ministros de la Corona, los presidentes del Congreso y del Senado, todos los jefes de Misión que tienen residencia en Madrid, los caballeros del Toisón señores general Azcárraga y D. Alejandro Pidal, el general Ríos, capitán general de Madrid; el almirante Viniegra, los jefes de Estado Mayor Central de Guerra y Marina, generales González Parrado y Cincúnegui; los presidentes del Tribunal Supremo de Justicia y del Tribunal de Cuentas del Reino, señores Aldecos y Requejo; el primero y el segundo introductor de embajadores señores conde de Pie de Concha y Heredia, el gobernador y el alcalde de Madrid y los médicos de cámara señores Grinda, conde de San Diego y Alaberr. El doctor Ledesma, presidente de la Real Facultad, no concurrió por hallarse enfermo.

También estuvieron presentes los jefes de Palacio marqueses de Viana y de la Torrecilla, general Sánchez Gómez y los señores duque de Santo Mauro, maqués de Aguilar de Campoo, duquesas de San Carlos, de la Conquista, de Pinohermoso, Aliaga, Tovar, Ahumada, Lesera, Zaragoza y Terranova; marquesas de Aguilar de Campoo, Mesa de Asta, Rafal, Salar, Peñaflor, Squilache, Monistrol, Navarrés, Peñaflorida y Aguilera Real; condesas de Viamanuel, Aguilar de Inestrillas, Maceda, Gavia, Torrearias, Llanos y Puerto, y señoritas Hereida y Loygorri.

De guardia estaban la marquesa de Viana, con la reina doña María Cristina; la condesa del Serallo, con la Reina Victoria, y las de Casa-Va-

EL GRANO DE ARENA

lencia y Almodóvar, con las Infantas doña Isabel y doña María Teresa, respectivamente.

En el grupo de grandes de España se encontraban los duques de Tamames, Bailén, Bívona, Tovar y Ahumada; marqueses Velada Suca Cruz, Peñaflor, Hoyos, Mesa de Asta, Villanueva de las Torres, Portago, Tavara, Cubes y Pico de Velasco, y condes de Maceda, Velle, Guadiana y Santa Cruz de los Manueles.

Las aguas del Jordán fueron impuestas por señor obispo de Sión, asistido de los capellanes de honor, mientras, tenía en brazos á la nueva cristiana la Reina doña María Cristina y el príncipe D. Raniero, en representación de su hermano D. Jenaro.

Terminado el hermoso acto, la familia real se retiró á sus habitaciones en la forma acostumbrada, y la recién bautizada, con las personas de su acompañamiento, volvieron en los mismos coches de palacio al hotel de la Castellana.

En la tarde del domingo regresaron á Ciudadela los estudiantes que siguen la carrera eclesiástica, para continuar sus estudios, una vez terminadas las vacaciones de Navidad.

El sábado reanudaron las tareas escolares los que frecuentan las aulas de este Instituto General y Técnico.

También han salido estos días de esta, varios jóvenes que cursan diferentes carreras en los centros oficiales de enseñanza en la Península.

Han caído estos días abundantes lluvias sobre esta Isla.

Con tal motivo nuestro Excmo. Sr. Obispo, en circular que acabamos de recibir, dispone que los señores Sacerdotes, cesen en la oración *adpetendam pluviam* y digan tres días *pro gratiōrum actione*.

A las primeras horas de la mañana del lunes entró en nuestro puerto el vapor-correo "Isla de Menorca", procedente de Palma, con el pasaje, carga general y la correspondencia pública.

El vapor correo "Isla de Menorca" que debía salir ayer tarde en viaje directo para Barcelona, suspendió su salida á causa del temporal reinante.

Si el tiempo abonanza, emprenderá hoy el viaje para aquel puerto catalán.

Ayer tarde salió á soplar el viento Norte con mucha intensidad.

Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, se encuentra en Melilla visitando nuestras posesiones del Riff, acompañado del Presidente del Consejo, Sr. Canalejas.

La otra semana se firmó en el despacho del Notario don Juan Alemany la escritura y estatutos de la Sociedad titulada "La Energia Eléctrica".

Paseo del Principe II. — MAHON

ca" que girará bajo la razón de "Miguel Thomás y Comp. S. en C."

Dentro de breves días llegará el material y maquinaria para empezar los trabajos de montaje e instalación de la nueva Central Eléctrica.

El coche correo del interior saldrá de Mahón todos los días á las 14 excepto los viernes á las 12. De Ciudadela todos los días á las 7 excepto los viernes á las 6.

Generales y provachosas han sido las lluvias en toda la isla, Dios Nuestro Señor ha oido las plegarias de sus Ministros, enviando el indispensable elemento de vida.

Bendigamos una vez más á la Divina Providencia que con mano prodiga atiende á nuestras más apremiantes necesidades.

El vapor "Ciudad de Mahón" ha salido de Ciutadella para Vinaroz por cuenta de sus nuevos adquirentes.

A pesar del mal tiempo reinante y debido á sus inmejorables condiciones es aguardado hoy en nuestro puerto el vapor-correo "Monte-Toro" procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

El Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna Española ha comenzado á repartir esta semana la orden general impresa del mismo á los adoradores de esta ciudad y desde el mes próximo se hará extensiva á los de toda la isla.

Desde el dia 6 del actual rige el siguiente itinerario en la Compañía de automóviles de Ciudadela.

SALIDAS DE CIUDADELA
Lunes á las tres de la tarde.
Martes á las siete de la mañana.

Miercoles á las siete de la mañana.
Viernes á las cuatro de la tarde.

Domingo á las cuatro de la tarde.

SALIDAS DE MAHÓN
Lunes por la mañana una hora después de la llegada del vapor-correo de Palma.

Martes á las cuatro de la tarde.
Miércoles á las cuatro de la tarde.

Viernes por la mañana una hora después de la llegada del vapor-correo directo de Barcelona.

Domingo á las siete de la mañana.
Precios los de costumbre.

El rayo que cayó en el predio "Algendaró" en la madrugada del sábado último causó importantes desperfectos.

Entró por la chimenea, destrozándola, lo mismo puso la cisterna de la casa y penetrando, después por la cocina arrancó varios ladrillos, rompió la puerta de la despensa y destruyó todos los armarios de piedra que existían en dicho departamento.

Destrozó también un depósito de trigo en que había cincuenta cuarteras, y en una habitación donde había una arca en la que se guardaban ornamentos de celebrar misa, quemó y destruyó aquella reduciéndola á cenizas.

El rayo pasó por una habitación donde dormía un hijo del propietario, destruyendo las paredes y cayendo los escombros encima de la cama, resultando afortunadamente ileso el joven, saliendo el rayo por unas ventanas cerradas las que destruyó, arrancando una de ellas y arrojándola á unos cinco metros de distancia.

La casa de dicha propiedad sufrió graves desperfectos, no teniendo que lamentar desgracia alguna personal, más que el consiguiente susto.

Con destino á la Santa Obra de la Propagación de la Fé se han recogido durante el finido año de 1910 las siguientes limosnas en esta Diócesis:

Ciudadela	447'10
Mahón	107'20
Ferrerías	62'80
Villa Carlos	20'80
San Cristobal	48'80
Fornells	15'20
Donatives varios	28'50
Total colectado	730'30

Cámara Oficial agrícola de Menorca

Habiendo ocurrido algunas vacantes en la Junta Directiva de esta Cámara, entre ellas la de Presidente, por dimisión de D. Juan Biale y Coll, con objeto de cubrirlas hasta la renovación reglamentaria, se convoca Asamblea general para el viernes 20 del corriente, en el salón de actos del Ateneo, á las cuatro de la tarde,

Mahón 10 de enero de 1911.—P. A. de la Junta Directiva, El Secretario, Pedro Mir y Mir.

SECCIÓN AMENA

El testarudo

Et fient novísima hominis illius
pejora prioribus. (Luc. II 26).

De noche, en un mal paso, sin linterna,
Juan se rompió una pierna.

¡Vaya todo por Dios!
Le curaron tal cual; pero volviendo,

A aquel paso tremendo,
Juan se rompió las dos!

Sanció al fin, mas tornando á la asperaza,
Juan se parte la cabeza,
Y muerto queda allí!

Si á un Cristiano su culpa se le absuelve,
Y al vicio vuelve.

No le sucede así?

INCÓGNITO

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Algunas personas como las que

señalan como tales, tienen

que ser consideradas como tales.

Amueblos

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS SISTEMAS

En el establecimiento de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, se ha recibido un surtido de cintas para toda clase de máquinas de escribir, que se venden al mismo precio del catálogo de la casa Remington.

También se encontrará en el citado establecimiento, papel carbón para copias, gomas para borrar tinta y aceite puro especial para máquinas.

TODO Á PRECIO DE CATÁLOGO

ALMANAQUES PARA 1911

En el establecimiento tipográfico de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, número 11, se ha recibido un extenso y variado surtido de cromos para Almanaques, y Bloques de varias clases.

También se encontrarán en dicho establecimiento Almanaques Religiosos y Dietarios.

Piezas musicales

En la librería de Manuel Sintes, Plaza de Príncipe, 11, Mahón, se han recibido partituras para piano de escogidas obras españolas, que se venden al precio de catálogo.

Además en dicho establecimiento se admitirán encargos para pedidos de toda clase de música, así nacional como extranjera.

Representante en ésta, de la acreditada casa «Musical Emporium» de Barcelona.

También se encontrará música sacra.

Ateneo Científico Literario y Artístico

Comisión de redacción de la «Guía de Menorca»

En prensa este importante trabajo y próxima á darse á las cajas la parte referente á Mahón, se participa á los industriales de esta Ciudad que deseen figurar en la relación de establecimientos de su clase respectivas dirigirse á D. José del Río (Comercio 29), expresamente comisionado para convenir las condiciones de la inserción, ó remitir nota á la Conserjería del Ateneo, que cuidarán de trasladar su petición á dicho Comisionado.

Los anuncios fuera de texto se editarán al final de la obra.

Mahón 7 enero 1911.

BLOQUES del Sagrado Corazón de María

Véndese en esta imprenta

Establecimiento tip. de M. Sintes, Sucesor de B. Fábregues
á cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, II. — MAHÓN